

23.09.2021

LUGAR

Videokonferencia desde Manila

HORARIO:

10.00h – 12.00h (España)

16.00h – 18.00h (Manila)

PROYECTOS BAsD: Infraestructuras de transporte

Participe en esta jornada virtual donde vamos a presentar el programa de inversiones del Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) en el sector transporte, un importante volumen de inversiones que ofrecen grandes posibilidades a las empresas españolas que quieran trabajar el mercado asiático.

Jornada organizada por ICEX y la Oficina Económica y Comercial en Manila y la Antena de ICEX en el Banco Asiático donde se les proporcionará a las empresas la posibilidad de acceder a información de detalle de los principales proyectos que el banco financiará en el periodo 2021-2023.

La antena en Manila ha realizado una labor previa de estudio de toda la cartera de proyectos para que los responsables del BAsD de las regiones de Asia Central y Oeste, Sur y Sureste, presenten a las empresas españolas aquellos proyectos con mayor potencial y que generen más oportunidades.

¿QUÉ OFRECEMOS?

- Acceso por videoconferencia
- Coloquio donde plantear sus dudas y comentarios
- Envío de documentación sobre oportunidades de negocio con el BAsD y detalle de los proyectos presentados.
- Posible reunión B2G (previa solicitud)

¿CÓMO INSCRIBIRSE?

La inscripción puede realizarse hasta el **15 de septiembre de 2021** en el siguiente **[ENLACE](#)**.

PRECIO

Participación gratuita

Esta actividad no tiene coste para su empresa

CONTACTO

Ignacio Imaz | ignacio.imaz@icex.es | +34 91 349 6363

Jose Varea | joseantonio.varea@comercio.mineco.es | +63 2 843 3774



¿POR QUÉ TRABAJAR CON EL BASD?

Desde el comienzo de las actividades BASD el sector de transportes se ha consolidado como el sector al que la institución ha dado más importancia por su papel crucial para el desarrollo de los países donde opera, dado que integra las zonas rurales más empobrecidas con los puntos estratégicos de desarrollo. Desde que el BASD comenzó su actividad en 1966, el sector de transportes ha acumulado el 32% de la financiación total de la institución.

Durante el periodo 2021-23, el BASD prevé una inversión conjunta casi 136.500 MUSD distribuidos en más de 1.100 operaciones. De todo esto, el sector transporte se presenta como el mayor receptor de fondos, con un 40,85% del presupuesto total, es decir, una financiación por valor de 47.304 MUSD mediante préstamos y/o donaciones junto a contratos de asistencia técnica que financia el BASD con cargo a sus fondos o bien con cargo a fondos cedidos por otros donantes.

Este sector cuenta con proyectos asociados a los subsectores de transporte por carretera (no urbano), transporte marítimo (no urbano), transporte ferroviario (no urbano), transporte aéreo, logística multimodal, carreteras urbanas y gestión del tráfico, transporte público urbano y políticas de transporte y desarrollo institucional.

El número total de acciones asciende a 274, de las cuales 61 se corresponden con la asistencia

técnica que financia y gestiona el BASD y cuyo valor asciende a 94,4 MUSD. Las 213 acciones restantes están asociadas a la financiación de préstamos y/o donaciones, por un valor total de 47.000 MUSD. Conviene recordar que las acciones financiadas con préstamos y/o donaciones pueden agrupar licitaciones de contratos de obra civil, equipos y asistencia técnica (como contratos de supervisión de obra). Se recomienda, por lo tanto, que las ingenierías españolas especializadas en el sector de los transportes hagan igualmente seguimiento de los proyectos financiados mediante préstamos y/o donaciones.

En cuanto a la distribución geográfica de los proyectos del sector, aquellas zonas que se posicionan como principales focos receptores de financiación son el Sudeste Asiático (SERD), el Sur de Asia (SARD) y Asia Central y del Oeste (CWRD), aunque se aprecia claramente que los proyectos de mayor montante se dan en el Sudeste Asiático, con una media de casi 660 MUSD por préstamo y de 2,8 MUSD por asistencia técnica. Por el contrario, las zonas con un menor número de proyectos son la región Asia del Este (EARD), en la que solo se prevé, por el momento, una asistencia técnica, y la región de Pacífico (PARD).



PROGRAMA (HORARIO EN ESPAÑA (6 HORAS MÁS EN MANILA))

Las intervenciones se desarrollarán en inglés.

09.45-10.00h	Recepción asistentes
10.00-10.05h	Bienvenida de la Oficina Económica y Comercial de España en Manila. D^a. Silvia de Torices , Consejera Económica y Comercial
10.05-10.10h	Presentación de la actividad Ponentes: Mr. Rustam Abdukayumov , Director, Procurement Division 2, BASD
10.10-10.40h	CWRD: Oportunidades de negocio en el sector transporte en la región de Asia Central y del Oeste. Presentación de proyectos con contratos en curso o cuya licitación se prevé próximamente. Ponentes: Por confirmar
10.40-11.10h	SERD: Oportunidades de negocio en el sector transporte en la región de Sureste de Asia. Presentación de proyectos con contratos en curso o cuya licitación se prevé próximamente. Ponentes: Por confirmar
11.10-11.40h	SARD: Oportunidades de negocio en el sector transporte en la región de Sur de Asia. Presentación de proyectos con contratos en curso o cuya licitación se prevé próximamente. Ponentes: Por confirmar
11.40-12.00h	Coloquio / Preguntas y respuestas Modera: D^a. Silvia de Torices , Consejera Económica y Comercial
12.00h	Fin de la conexión



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

I. PLAZO ADMISIÓN DE SOLICITUDES Y FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción finaliza a las 23:59 hrs. del día 15/09/2021.

II. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESAS

La participación en esta actividad es gratuita.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Todas las empresas participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser empresa española
- Tener producto y/o servicio de fabricación y/o marca española.
- Igualmente, la marca comercial deberá ser también española.

III. INSCRIPCIÓN

La inscripción únicamente podrá hacerse online. Para inscribirse, deberá tener un usuario de del portal www.icex.es que esté asociado a una empresa española o a una filial de una empresa española (la filial deberá pertenecer en un porcentaje superior al 50% a la empresa española. No se entenderá como filial, aquella empresa extranjera que no esté participada por la empresa española, sino que lo esté por los socios de ésta. Asimismo, si la inscripción se quiere realizar a nombre de la filial, el usuario con el que se accede para formalizar la inscripción deberá estar asociado a la filial, no a la matriz).

Al rellenar el formulario puede utilizar la opción de "GUARDAR" si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento.

En el caso de que tuviesen problemas con la inscripción online por favor contacten con el Centro de Atención al Cliente de ICEX: (+34) 913 497 100.

Hasta que no **finalice** su inscripción, la misma no estará formalizada. Asimismo, para realizar la inscripción se deberá utilizar un usuario asociado a la empresa participante.

VIII. COORDINACIÓN

El coordinador en ICEX, a quien Vds. pueden dirigir todo tipo de consultas es:

Ignacio Imaz Ducasse

Tel.: +34 91 349 6363

e-mail: Ignacio.imaz@icex.es



INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN EL IMPRESO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.
4. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante 5 años con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.
5. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
6. Que tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos delegadoprotecciondatos@icex.es aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
7. Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid www.agpd.es) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.

